



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría Académica

**CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF\_CD\_FHCSCR-SJB: 179/2023**

Comodoro Rivadavia, 23 de junio de 2023

**VISTO:**

La licencia de la Prof. Raquel Inalaf, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Prof. Raquel Inalaf se desempeña como Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Geografía Política de las carreras Profesorado Universitario en Geografía y Licenciatura en Geografía, sede Trelew.

Que la docente se encuentra en uso de licencia por enfermedad.

Que la Prof. Carla Silveti Napoli se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la mencionada asignatura.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que es posible imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la baja por renuncia de la Prof. Eleonora Aimale (Resolución AD REF\_CD\_FHCSCR-SJB: 046/2023).

**POR ELLO,**

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1º) Promover transitoriamente a la Prof. Carla Silveti Napoli, DNI 26.067.341, al cargo de Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, de la asignatura Geografía Política de las carreras Profesorado Universitario en Geografía y Licenciatura en Geografía, sede Trelew, desde el 23 de junio de 2023 y hasta tanto se encuentre de licencia la Prof. Raquel Inalaf.

...//



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría Académica

.../12.-

Art.2°) Otorgar licencia sin goce de haberes a la Prof. Carla Silveti Napoli, DNI 26.067.341, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la asignatura Geografía Política de las carreras Profesorado Universitario en Geografía y Licenciatura en Geografía, sede Trelew, mientras permanezca en el cargo de Profesora Adjunta Suplente de la misma asignatura.

Art. 3°) Imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la baja por renuncia de la Prof. Eleonora Aimale (Resolución AD REF\_CD\_FHCSCR-SJB: 046/2023).

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF\_CD\_FHCSCR-SJB: 179/2023**



Mg. María Laura Olivares  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS UNPSJB



Mg. Susana Laura Vitoz  
DECANA  
FHCS - UNPSJB